

Mar del Plata, Miércoles 12 de Junio de 2024

# Se paraliza el puerto

Sindicatos vinculados a la pesca anunciaron medidas de fuerza que comenzarán a partir de las 12 horas del miércoles y se extenderán hasta las 12 horas del día jueves, paralizando por completo el puerto de Mar del Plata.

Los gremios participantes en la protesta incluyen el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU), el Sindicato de Conductores Navales de la República Argentina (SICONARA), el Centro de Patronos y Oficiales Fluviales de Pesca y Cabotaje Marítimo, el Sindicato Marítimo de Pescadores

(SIMAPE) y la Asociación de Capitanes, Patronos y Pilotos de Pesca (AACPyPP).

La acción gremial surge en respuesta a las modificaciones en las medidas fiscales y paliativas relacionadas con la liquidación del impuesto a las ganancias del personal embarcado. Los gremios argumentan que estas reformas afectan negativamente los acuerdos previamente establecidos con las Cámaras empresariales y homologados por el Ministerio de Trabajo.

El principal punto de discordia es la eliminación de una

exención sobre los ingresos netos del personal embarcado, que había sido acordada debido a la naturaleza especial y continua del trabajo marítimo, incluyendo remuneraciones por producción y servicios en días feriados e inhábiles.

De esta manera, los sindicatos recalcan que no se oponen a una reforma del tratamiento del impuesto a las ganancias, pero consideran inaceptable la eliminación de la exención específica para su sector, por la particularidad del trabajo a bordo de los buques.



## Juez ordena la prisión preventiva al ex jefe de policía Segovia

El juez de Garantías Daniel De Marco ordenó la prisión preventiva para el exjefe de policía, José Segovia, y el resto de los imputados, a excepción del abogado Lautaro Resúa y el policía federal Nicolás Rivademar, para quienes dispuso la libertad por falta de mérito, todo en el marco de la causa por la asociación ilícita mixta acusada de hacer "caja" desde la Jefatura Departamental.

Así el juez, tal como le había solicitado el fiscal general adjunto Marcos Pagella, ordenó la prisión preventiva para el comisario mayor Segovia, el policía Gastón Moraña, los expolicías Javier González y Christian Holtkamp y el financista Jorge Toletti, quienes continuarán detenidos mientras avanza la investigación.

Distinta fue la situación para el abogado Lautaro Resúa y el policía Federal Nicolás Rivademar, ya que el juez ordenó la libertad por falta de mérito en los delitos de integrar la asociación ilícita, intermediación financiera no autorizada, expendio y puesta en

circulación de moneda extranjera apócrifa, compra-venta de divisas de origen ilícito, explotación, admi-



nistración u operación de juegos de azar sin autorización emanada de la autoridad competente y encubrimiento.

La causa que involucra a Segovia derivó de tres expedientes judiciales anteriores. El primero de ellos investigaba el robo sufrido a mediados de diciembre de 2020 por una pareja de jubilados en el edificio Cabo Corrientes. El segundo expediente es el que investiga a la "Banda del Millón", un grupo de delincuentes que se hicieron de un millón de dólares y varios millones de pesos en 2022, también al robar en departamentos de Mar del Plata. Y la tercera investigación, que sirvió de plataforma para la actual causa, es la que tuvo por víctima de secuestro y extorsión a Marcelo Juárez, el acusado de cometer el robo en Cabo Corrientes.

De esas tres causas surgió la información sobre los dineros recaudados entre "arbolitos" y la manipulación de investigaciones en la DDI cuando Segovia era el jefe.

## Crearán la Universidad Popular de los Trabajadores

La Confederación General del Trabajo (CGT), regional Mar del Plata - Batán firmó un convenio con la Universidad Nacional para la creación de la Universidad Popular de los Trabajadores.

Esta experiencia, que será la primera a nivel nacional, se materializará en breve con cursos de formación orientados a dirigentes sindicales y políticos. Los articuladores que llevarán adelante el proceso formativo serán el Sindicato de Empleados de Comercio y la Fundación CEPES.

### HECHO HISTÓRICO

"Para nosotros es un hecho histórico, somos la primera central de trabajadores en crear una Universidad Popular, y estoy seguro que muchos se van a sumar. Hoy el mayor acto de rebeldía es el conocimiento", remarcó Jose Luis Rocha, Secretario General de la CGT de Mar del Plata.

Por su parte el Secretario Adjunto de

la central obrera, Miguel Guglielmotti, destacó que "el Gobierno Nacional intenta alejar a los hijos de los trabajadores y trabajadoras de la Universidad, en respuesta a eso nosotros nos unimos y creamos instancias de formación y capacitación".

### CAPACITACIÓN

A todo esto, el rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP), Alfredo Lazzarotti, valoró la firma del convenio y aseguró al mismo tiempo que "buscamos ofrecer capacitación a dirigentes gremiales sobre temas cruciales como la violencia de género y la formación integral para el diálogo con el sector empresarial".

La Universidad Popular de los Trabajadores tendrá capacitaciones para dirigentes gremiales, delegados y miembros de las comisiones directivas de los gremios.

## CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA UTEDYC

### Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles Mar del Plata, cita a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de julio de 2024 a las 17 hs. en la Sede de Moreno 3825 de Mar del Plata (Salón Leandro Cataldi), para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Elección de un Presidente para la Asamblea.
- 2) Elección de un Secretario para la Asamblea.
- 3) Elección de dos asociados para firmar el acta.
- 4) Lectura y Consideración de los Balances y Cuentas de Gastos, Recursos, correspondientes a los períodos 2022 y 2023.
- 5) Renovación de los miembros de Comisión Directiva.

Nota: Pasados sesenta (60) minutos de la hora de iniciación de la Asamblea, la misma sesionará con los miembros presentes.

María Cristina Ortiz  
Secretaria  
Centro de Jubilados y  
Pensionados de Utedyc

Carlos Alberto Cabanas  
Presidente  
Centro de Jubilados y  
Pensionados de Utedyc